

**Notificación personal**  
**Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880**

Con fecha 06/04/2023, siendo las 18:00 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario/a Cuatro Norte N°131, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, para efectos de notificar a J.E. Inversiones SpA., domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 581, de fecha 31 de marzo de 2023, que ordena medidas provisionales pre procedimentales.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Marcela Cisternas  
(encargada local de día)

Pitornos  
R.U.N.: 14.408.788-7

Observaciones:

--

Pic Aparicio Bustos  
[Firma]  
Funcionario/a  
Superintendencia del Medio Ambiente